

Palermo, marzo 16 de 2020.

CIRCULAR No 16 DE 2020

INDICACIONES DE TRABAJO VIRTUAL Y ADELANTO DE RECESO ESCOLAR

DE: **RECTORÍA**

PARA: **PADRES DE FAMILIA EN GENERAL**

Apreciados padres de familia, en atención a las instrucciones del Señor Presidente de la República sobre el Plan de contingencia en Educación, por la Pandemia del CORONAVIRUS, nos permitimos presentar el Plan de trabajo que se deberá seguir:

MODIFICACIÓN CALENDARIO ACADÉMICO 2020

1. Para la semana No 9 y 10, de nuestra planeación (del 16 al 20 de marzo) y (23 al 27 de marzo) **se realizarán planes de trabajos no presenciales, (virtuales)** utilizando las herramientas tecnológicas con que contamos para Primaria, Secundaria y Media:

Ciudad Educativa. <https://colcomfamiliarlagos.ciudadeducativa.com/>

Plataforma EVA (Libros y Libros) <https://eva.lyl.com.co/#/principal>

Plataforma ENGLISH PORTAL (Pearson)

<https://www.pearson.com/english/portal.html>

Correos electrónicos

Plataforma Edmodo

Herramientas de Google Class.

2. Para Preescolar y Educación Inicial **se envía el Plan de trabajo haciendo uso de la Plataforma de Ciudad Educativa, correo electrónico, y/o mensajes de grupos de cada grado.**
3. Se dispondrá de un **horario especial, de 6:30 a.m. hasta las 3. p.m.** por áreas, para atender virtualmente a los líderes, en sus requerimientos e inquietudes propias del proceso de Enseñanza aprendizaje, este horario estará disponible en la página del colegio. Ver horario con tutores de grupo en Página Web. <https://www.comfalagos.edu.co>
4. Se realizará **encuesta de conectividad de los padres con el siguiente LINK**, <https://forms.gle/RCqK8X2wkAtDWZpc9> para hacer el debido seguimiento a los líderes que no pueden recibir los talleres, de manera virtual. Favor diligenciarla para

realizar seguimiento a las actividades. Los padres y acudientes **que no tengan conectividad en el hogar** deben enviar el correo electrónico para recibir los talleres que los líderes deben realizar.

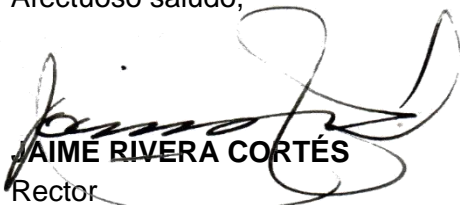
5. **Las pruebas de Pre-Icfes y prueba Saber de periodo** serán reprogramadas oportunamente.
6. **Las actividades de los Técnicos Laborales serán reprogramadas** para cumplir con el pensum académico.
7. **La jornada complementaria de Primaria Infancia y Preescolar**, se suspende y se reiniciará junto con las clases.
8. **El saldo a favor, del servicio de Restaurante** del mes de marzo se les abonará para el mes siguiente.
9. **Las actividades virtuales serán hasta el día 27 de marzo de 2020.** Ver horario de actividades.
10. Se determina que, **a partir del 30 de marzo hasta el 20 de abril**, los líderes estarán en Receso académico, adelantando las semanas previstas en el mes de junio.
11. El día viernes **17 de abril se realizará evaluación de la situación** para determinar la normalidad académica a partir del día lunes 20 de abril.
12. EL Servicio de Caja del colegio estará abierta será de **6:30 a.m. a 1:30 p.m.** Resaltando los pagos electrónicos que se pueden hacer por la plataforma educativa a través del botón **PSE**.
13. La atención de servicio al público se realizará utilizando los diferentes canales de comunicación:
 - Telefónica: 8741009 ext. **101**: Recepción – **102**: Rectoría – **104**: Enfermería – **107**: Secretaria Académica – **109**: Servicio de Caja – **116**: Facturación y Coord. Administrativa.
 - Así mismo cualquier inquietud o consulta podrán realizarla a los siguientes correos electrónicos:
 - colegio@comfamiliarhuila.com
 - facturacioncomfalagos@fundaramigos.com
 - s.academicacomfalagos@fundaramigos.com
 - sistemascomfalagos@fundaramigos.com

14. Los costos educativos están claramente establecidos en la Ley 115, Artículo 202, por tal razón, la labor académica continúa prestándose de la manera como se determina en esta circular.

Agradecemos su comprensión y solidaridad como familia Comfalagos para enfrentar, de la mejor manera, la emergencia en Salud en la que nos encontramos

“El que habita al abrigo del Altísimo, Morará bajo la sombra del Omnipotente. Diré yo á Jehová: Esperanza mía, y castillo mío; Mi Dios, en él confiaré. Y él te librá del lazo del cazador: De la peste destruidora. Con sus plumas te cubrirá, Y debajo de sus alas estarás seguro: Escudo y adarga es su verdad” Salmo 91

Que Dios nos bendiga,
Afectuoso saludo,



JAIME RIVERA CORTÉS
Rector